

Editoriales y Opinión

24 de junio
del 2022

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx |@wonnlopez

Tráfico de influencias en la SCT

Muchas grillas e influyentismo se manejan en la representación de la SCT en Zaca-tecas, donde **Ivette Toledo** está al mando. Sucede que la base trabajadora está furiosa porque la representante sindical,

Rosy Reveles, no solo acomodó a su hijo **Marco Antonio Reyes Reveles**, sino que hasta lo comisionó al sindicato, donde estará en una cartera hasta enero



FERNANDO ARTEAGA, dirigente estatal de Morena.

del 2025. Marco no es el único pariente que Rosy acomodó en la dependencia federal. Y por eso la dirigente se ganó el repudio que un grupo de profesionistas que han ido a pedir chamba a la dependencia. Para ellos no hubo, pero para la parentela sí. Si así se manejan en temas administrativos internos, en el gremio de contratistas esperan que no siga igual el tráfico de influencias en la asignación de obras. Muchos de esos vicios se los atribuyen al exdelegado **Juan Raúl Aguilar Villegas**.

Piso parejo

Supuestamente, algunos morenistas ya fueron a la Ciudad de México para pedir que haya piso parejo para todos en la contienda por el comité estatal de Morena. Ya se alistan Los Históricos con **Mirna Maldonado**, **Gilberto del Real**, **Gustavo Jasso** y otros posibles aspirantes para suceder a **Fernando Arteaga**. En dicho clan podría destaparse de última hora la exdiputada **Alma Dávila**. La gente de **Ulises Mejía** alguna vez apoyó a **Javier Enriquez Félix La Chicharra** para que se hiciera un lugar en Morena. Hoy este académico jubilado de la UAZ espera que le vuelvan a dar respaldo.

Se descarta

Se dice en el equipo del Bienestar que realmente la coordinadora de programas, **Verónica Díaz**, no tiene intenciones de ser postulada para el Senado, al menos por ahora. Pero eso sí, en su equipo advierten que la que resulte candidata en la fórmula para la Cámara Alta, de algún modo deberá tener la bendición de la funcionaria. Quien la tiene muy complicada para pelear una candidatura de la 4T al Senado

sería el diputado federal **Alfredo Femat**. Perfiles como **Julio César Chávez** o **Saúl Monreal** irían formados en la fila antes que el exrector de la UAZ.

Golpe a los académicos

Aquellos docentes de la comunidad de la UAZ que habían sido beneficiados con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) fueron notificados este mes de que no hay dinero. Los apoyos se suspenden por falta de presupuesto, según avisó **José Antonio Rodríguez**, coordinador de proyectos federales. El rector **Rubén Ibarra** se esperarían en los próximos años un panorama desastroso en temas financieros para la universidad.



ALFREDO FEMAT, Diputado Federal.

El gobierno de **López Obrador** los aprieta, pero habrá que ver si también los ahorca con aquello de modificar el contrato colectivo. A

los académicos veteranos les preocupa que **José Juan Martínez**, líder del SPAUAZ, no valore tanto los privilegios del contrato, porque al ser un docente relativamente joven hay prestaciones que todavía no le llegan al nivel de los viejos profes.

Runrunazos

Algún funcionario irresponsable de la Seduvot lleva dos vehículos oficiales que choca, y según dicen, todavía se los siguen prestando. Le juega al rápido y furioso en vehículos ajenos. * Se dice que ya urge un mediador o por lo menos algún llamado para que hagan las paces entre **Dulce Muñoz**, directora del Instituto de Cultura, y **Carlos Salinas Flores**, segundo o primero al mando en el instituto, según sea el caso.* **Pablo Mercado** habría inflado un poco la nómina del Instituto de la Defensoría, pero no con abogados defensores, sino con recomendados que no se sabe que hacen.* Al actual sexenio habría de tocarle, (o más bien a **Susana Rodríguez** de la SAMA) tarde o temprano, un programa de verificación de emisión de gases de vehículos públicos y particulares. El anterior quinquenio **Nano Maldonado** lo pospuso, pero se supone que el tema es una disposición que se debe acatar por políticas ambientales.

América Latina en la izquierda

Antonio Sánchez González*



La alternancia política ha comenzado en Colombia. Por primera vez en su historia, el país será dirigido por un presidente de izquierda, Gustavo Petro, ex integrante de un movimiento guerrillero de inspiración marxista, el M-19, que abandonó la lucha armada en 1990, y una vicepresidenta afrodescendiente, la feminista Francia Márquez.

En un país que relacionamos con altos niveles de violencia, esta victoria se logró al final de una elección presidencial que transcurrió en absoluta calma y sin problemas a pesar de las pasiones que levantó, caracterizada por una alta participación ciudadana durante todo el proceso electoral. El oponente de Gustavo Petro, un excéntrico populista de derecha aceptó su derrota sin chistar, y el campo conservador y centrista que deja el poder también felicitó a los ganadores. Han demostrado así una madurez política que solo puede ser bienvenida,

tanto como podemos elogiar la voluntad de Gustavo Petro y Francia Márquez de poner la lucha contra el calentamiento global en el centro de su futura gestión gubernamental.

Las raíces de esta alternancia sin precedentes se encuentran fundamentadas en el vasto movimiento de protesta que incendió el país hace un año. Un plan gubernamental para aumentar el IVA en los alimentos básicos empujó a decenas de miles de colombianos a las calles, al mismo tiempo que enfrentaban una devastadora tercera ola de Covid-19. Este plan impositivo, que el presidente Iván Duque (quien no pudo presentarse a la reelección este año) se vio obligado a retirar, desnudó que las profundas desigualdades que afectan al país habían llegado a un punto de ruptura.

Las protestas duramente reprimidas en Colombia se hicieron eco de las de Chile en 2019 y 2020, también para protestar contra las desigualdades que se han vuelto insostenibles en el país que ha servido como modelo

de desarrollo neoliberal. Este último había llevado en diciembre de 2021 a la victoria de un exlíder estudiantil, Gabriel Boric que se sumó a la de un exsindicalista apoyado por un partido marxista, Pedro Castillo en Perú.

Si la victoria de Petro es histórica, la de su vicepresidenta Márquez, ideóloga ecologista, no lo es menos. Petro sucederá al presidente Duque el 7 de agosto. Al frente de una coalición llamada Pacto Histórico, Gustavo Petro fue candidato por tercera vez. Economista de formación, perteneció en su juventud a la pequeña guerrilla urbana del M-19, que depuso las armas en 1990. Gustavo Petro ha sido diputado, senador, alcalde de Bogotá y nuevamente senador. A lo largo de la campaña presidencial, la derecha, que se adhirió a Hernández para la segunda vuelta, no dejó de recordar el pasado guerrillero de Petro.

El auge de la izquierda en América Latina, notablemente representado en los últimos años en Argentina y nuestro país, es ahora un fenómeno realmente generalizado. También es parte de un distanciamiento de las sociedades de un catolicismo conservador dominante durante mucho tiempo. Los avances realizados en el campo del aborto por los movimientos feministas en Argentina, México y Colombia, también pioneros en el suicidio asistido, así lo demuestran.

Este patrón de comportamiento político podría continuar en Brasil, con motivo de las elecciones presidenciales programadas para este otoño. Destaca el hecho de que, ante el aumento de la pobreza, el espantapájaros que Venezuela ha constituido durante mucho tiempo, un contramodelo de devastación social bajo el pretexto de reducir las desigualdades, agitado con gusto por la derecha latinoamericana, ya no asusta a nadie.

Llenas de esperanza, las victorias en las elecciones es solo la antesala de las dificultades para la izquierda en América Latina, como lo demuestran las que enfrentaron Pedro Castillo y Gabriel Boric. Para Gustavo Petro, el sombrío panorama económico mundial se suma a una delicada ecuación política: un país profundamente fracturado y la ausencia de mayoría en el Congreso. Su larga experiencia política, en el Senado y la Alcaldía de Bogotá, parecen herramientas insuficientes para cumplir con lo que la sociedad espera.

En lo político y en el económico México regresa al pasado

Eduardo Ruiz-Healy* 

Muy malas noticias económicas se difundieron ayer.

Por un lado, el INEGI dio a conocer el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para la primera quincena del mes en curso, el cual aumentó 0.49% respecto a la quincena anterior, es decir la segunda de mayo. Así, la inflación general anual llegó al 7.88%, mientras que la inflación subyacente, que incluye mercancías (alimentos procesados, bebidas y tabaco y mercancías no alimenticios) y servicios (educación vivienda y otros servicios) fue de 7.47%.

Lo peor de la mala noticia es que el índice de precios no subyacente, que incluye productos agropecuarios (frutas, verduras, carne, pollo y huevo, leche y otros), energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, alcanzó el 9.13%.

Por el otro lado, dado que la inflación no cede, la junta de gobierno del Banco de México determinó elevar a 7.75% su tasa líder o Tasa de Interés Interbancaria a un día, del 7.00% que fijó el 13 de mayo, cuando la elevó del 6.50% que regía desde el 25 de marzo.

Desde el 11 de febrero el banco central ha elevado la tasa del 5.50% al 7.75%, es decir en

2.25 puntos porcentuales, sin que ello detuviera a la inflación. El haber determinado tres aumentos de 0.50 puntos cada uno desde febrero en lugar de 0.75 como lo decidió ayer, fue una respuesta débil ante un proceso inflacionario que desde entonces era más agresivo de lo que creyeron nuestros banqueros centrales y un buen número de analistas.

En enero pasado la inflación general anual fue de 7.07%, en febrero de 7.28%, en marzo de 7.45%, en abril de 7.68 y en mayo de 7.65%. El 7.88% de la primera quincena de junio muestra un fuerte aumento respecto al mes anterior, similar a los incrementos que se observaron en febrero, marzo y abril.

Como se ve el panorama, el aumento de los precios y de las tasas de interés seguirán golpeando a la de por sí vupuleada economía nacional y las cada día más vacías carteras y bolsos de los mexicanos y mexicanas.

¡Pobres de aquellos que deben elevadas cantidades con respecto a sus ingresos, especialmente a las emisoras de tarjetas de crédito! Si de por sí la mayoría de ellos deberá apretarse los cinturones y vivir o sobrevivir con menos satisfactorios, pocos son los

que podrán reducir o cancelar el monto que le deben a una emisora

James Salazar, subdirector de análisis de CIBanco, entrevistado en el diario La Jornada, asegura que "actualmente, la tasa de interés promedio de las tarjetas de crédito se encuentra en un rango de 33%, pero si el banco central toma la decisión de incrementar la tasa constantemente, podrían las tasas de las tarjetas incrementar hasta 37%, el mayor nivel desde 2011".

Con frecuencia afirmo que el sistema político que pretende imponer el presidente Andrés Manuel López Obrador es similar al que prevaleció en el periodo comprendido entre 1938 y 1982, antes de que llegaran los tecnócratas al poder. Ahora, me temo que la realidad económica que nos toca enfrentar se parece a la que muchos vivimos entre 1973 y 1999, cuando la inflación anual llegó a ser de dos dígitos y, como en 1987 y 1988, hasta de tres.

Estamos viviendo en México un verdadero regreso al pasado, tanto en lo político como en lo económico y quién sabe cuánto tardaremos en salir de esta oscura etapa.

*ruizhealy

23 Junio: Mujeres en la Ingeniería

José Ricardo López Robles*

No es posible seguir con la idea de que las mujeres no pueden estudiar grados vinculados con las matemáticas, la tecnología, la ciencia y la ingeniería (lo que se conoce como carreras STEM, por sus siglas en inglés), ya que dichos estereotipos y prejuicios incentivan la diferencia y ralentizan el desarrollo de una sociedad equitativa, plena y prospera.

El 23 de junio es reconocido, desde hace más de una década, por ser el Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería, una fecha para celebrar y reivindicar a las profesionales del ámbito, pero, sobre todo, para invitar a niñas y jóvenes a unirse a ellas.

Según datos de la UNESCO, tan sólo el 35% de los estudiantes matriculados en las carreras vinculadas a las STEM en la educación superior son mujeres. Una diferencia preocupante, ya que son estas carreras, las que asociamos como motores y catalizadores de innovación, bienestar, crecimiento y sostenibilidad.

En este sentido, es responsabilidad de todos y todas fomentar el interés y promover la participación de las nuevas generaciones en actividades

orientadas al dominio de este tipo de áreas de conocimiento, con el objetivo de garantizar una participación plena y equitativa de las mujeres tanto en las etapas más educativas como en las profesionales.

Son muchos los ejemplos que podemos encontrar sobre cómo incentivar la participación de las mujeres en la ingeniería, pero también son muchos más los ejemplos de éxito de mujeres que hoy día son referentes en sus áreas de acción, pero, en ningún caso, son suficientes.

Es por todo lo anterior que, el día de hoy, desde este espacio, reconocemos, felicitamos, reivindicamos y apoyamos a todas las mujeres que, con su esfuerzo y su trabajo en la ingeniería, hacen de este mundo, un lugar mejor para vivir para todos y todas.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia seguiremos reconociendo y apoyando a los agentes locales, impulsando el talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia en favor de Zacatecas. Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rlopezrobles.

*estrategiaz@outlook.com

Qué cambió y qué no desde 1980

David Colmenares Páramo* 

Para mejorar, reformar o cambiar el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, lo primera es conocerlo. Ver que su evolución desde 1980 cuando se crea fue antecedido por tres convenciones nacionales fiscales y que el Sistema aparece en 1980, después de ser aprobado en el Congreso junto con la sustitución del IVA en lugar del ISIM.

Me sorprendió ayer ver un documento sobre Las Finanzas Públicas Locales, que muy al principio en una figura, que llaman la Coordinación Fiscal en el Tiempo, se confunden u omiten los hechos, por ejemplo se dice que la Primera

Convención Nacional Hacendaria de 2004 –la única hasta este momento– fue en 1988 ¡!!; que en 2007 se Reforma el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, cuando ese año sólo se modificó para 2008 en adelante la Fórmula de distribución de Participaciones –es la fórmula vigente–, pero omite por ejemplo el cambio de Formula de 1990, que fue producto de un amplio consenso entre las propias entidades federativas y las autoridades hacendarias nacionales. Tardo un año de reuniones de trabajo.

Se habla de una Reforma al Sistema Nacional de Coordinación

Fiscal en 2013 (¡!!!) se omiten las dos Convenciones Nacionales previas a la creación del SNA.

Comprensible lo anterior, porque este es un trabajo académico perfecto, que se puede corregir.

Por otra parte, ayer se llevó a cabo la Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, que tan útil ha sido para el País, y que es el espacio donde han discutido los cambios de fórmulas y todos los puntos que tienen que ver en las relaciones fiscales de ambos órdenes de gobierno. No olvidemos el tema de la "suma cero", esto es si alguien gana, alguien pierde, de ahí que los debates de las

entidades federativas entre sí con las federales, sean tan intensas, pero siempre se logran consensos y acuerdos entre ellos.

Un ejemplo, se modificó en 1990 el Fondo de Fomento Municipal, para intentar suplir la falta de facultades legislativas del orden municipal, y para que hubiera una mejor manera, para distribuir las participaciones a los municipios, introduciendo estímulos al esfuerzo recaudatorio de predial y agua, que funcionaron bien hasta 2007, y que solo quedó en algunas de las fórmulas estado municipios. Se llevó y se llevó al FFM al 1 por ciento de la Recaudación Federal Participable, concepto que no se creó por supuesto en 2004.

Ese ejercicio de los noventa fue positivo, los incentivos al esfuerzo recaudatorio local funcionaron, las reservas de contingencia y compensación funcionaron y se lograron aumentos en la recaudación local.

Este tema es central para estados y municipio y las universidades públicas estatales deben

promover el estudio de estas materias, que tanta falta les hace, no solo para tener funcionarios preparados para la administración de las finanzas locales, mejorar sus relaciones entre órdenes de gobierno, también para que estén preparados para afrontar la fiscalización superior y reducir las observaciones de que son objeto.

En suma, para que tengan un ejercicio de su gasto público más ordenado y transparente, que asuman su responsabilidad fiscal en la recaudación de los impuestos e ingresos no tributarios que la Ley les permite, y que cuando busquen y puedan contratar deuda lo hagan correctamente y la usen para inversión productiva.

Lo repetido si gastan correctamente y administran de manera transparente su hacienda pública, se podrán ayudar ellos mismos. Un tema que queda es el de la creación de Sistemas Estatales de Coordinación Ingreso Gasto. Entre estados y municipios.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

No hay duda: la inseguridad es el tema que marca la agenda diaria, desde la prensa hasta la sobremesa familiar y si alguien sabe de eso, son los zacatecanos.

Por eso, lo ocurrido esta semana en el Congreso del Estado hubiera alcanzado un foro no sólo local, sino nacional, incluso internacional, de no ser por la forma en que se operó.

El martes 21 de junio, en la Gaceta Legislativa de la Sesión Ordinaria, el Orden del Día indicaba que en el numeral 6 se presentaría una iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad.

Pero no sólo a eso, también a redoblar esfuerzos en materia de seguridad pública en el estado de Zacatecas, a través del trabajo coordinado con el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales.

En la lectura en tribuna, por la Diputada Ma. del Refugio Ávalos Márquez, promovente de la misma, se recordó que el artículo 21 de la Constitución se establece que la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios.

Que en el mismo artículo queda definido salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social.

“En nuestro estado, no hemos cumplido con los postulados constitucionales, en consecuencia, resulta indispensable, y urgente, que las autoridades de los tres niveles de gobierno establezcan reglas precisas para el trabajo coordinado”, exclamó la legisladora.

Añadió que la seguridad pública no es, no puede ser, botín político de intereses partidistas, sino que debe ser el motivo que posibilite la unificación de las agendas parlamentarias y la unidad de los zacatecanos en torno a un objetivo común: preservar el orden público y la paz social.

“Zacatecas debe ser, nuevamente, la suave patria de la que hablaba nuestro poeta López Velarde, hoy es el momento de retomar el camino y sentar las bases para el desarrollo armónico de nuestra sociedad”, indicó.

■ Libreta de Reportero

Combatir la inseguridad desde la familia como Agente Moralizador

ANTONIO SALAS

Su lógica no tiene falla, por eso es que los 30 diputados, incluso los del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), no dudaron en agregarse al exhorto al presidente Andrés Manuel López Obrador, alguien que conoce no sólo todos los municipios del estado.

Sino también sus tradiciones, costumbres, formas de vida y muchos otros datos, no sólo por sus visitas a la entidad, sino por un grupo de zacatecanos que desde hace mucho le son cercanos.

Donde ya la cosa no fue nada bien, fue justo cuando sin un acuerdo previo, surgió la propuesta de que el secretario de Seguridad del estado fuera removido de su cargo. Los opositores clamaban por que renunciara o que el gobernador lo despidiera. Ninguna de las cosas pasó, ni pasarán.

Eso provocó que el impacto que pudo haber tenido ese exhorto en la Opinión pública y la Sociedad en General, se viniera abajo y diera paso a poner foco en la forma y no en el fondo: Decir que todos habían coincidido por primera vez, quitó importancia a la misma.

Sea como sea, por unanimidad se aprobó hacer llegar el exhorto a Andrés Manuel López Obrador, quien hace unos meses acompañado de todo su gabinete, implementó una de las estrategias más importantes en la materia, el Plan Zacatecas II.

Pero algo está pasando, porque si no es por una o por otra, hasta el momento, devolver la paz y la tranquilidad a Zacatecas ha sido algo imposible.

Quizá sea momento de que simultáneamente al exhorto a la máxima autoridad de la nación, hacer una evaluación de cómo están trabajando, solos y por separados los Agentes

Moralizadores de la sociedad zacatecana.

La familia, la escuela, el estado y la iglesia son los encargados de regular la conducta del individuo en sociedad y determinan el comportamiento individual y social de un grupo. Pero, ¿en Zacatecas se está logrando?

No hay duda, existe el interés y la voluntad. Sinceramente no creo que en lo que al Estado le corresponde, ni al gobernador, las diputadas y diputados, alcaldes y todos aquellos que lo integran, inicien sus actividades esperando que la entidad cada día vaya de mal en peor.

La escuela y la iglesia, en todos los niveles y todos los credos, también hacen lo propio. Con limitantes, carencias y bajo sus propias doctrinas.

Y en la familia, ¿cómo andamos? ¿Cómo está afectando la pandemia, la migración, la crisis económica y de valores? Hablar de la familia es tocar una fibra sensible, pues el amor entre los integrantes de la misma, en ocasiones se vuelve en contra y emana de allí la justificación para hacerse de la vista gorda.

En fin, demos un voto de confianza y supongamos que la familia, como los otros agentes está haciendo lo suyo. ¿Entonces que está pasando? Será que, así como en el Congreso, los acuerdos y la convergencia en un tema, se viene abajo en cuanto los intereses personales, familiares o de grupo aparecen.

No es justificación decir que en otros lados está o mejor o peor, ni mucho menos que la política del Presidente de la República es de “Abrazos, no balazos”, cuando no se ha entendido y no hay el interés de hacerlo.

Ahora es cuando, como individuos, integrantes de alguna familia, participantes de alguna escuela, feligreses de algún culto y miembros del Estado, por el simple hecho de ser ciudadanos, hagamos un ejercicio autocrítico y aunque de inicio no coincidamos, así como los diputados, después de un segundo o tercer intento por fin hagamos algo desde nuestra trinchera.

Y si al margen de todo, el presidente Andrés Manuel López Obrador atiende el exhorto para redoblar los esfuerzos en materia de seguridad en favor de Zacatecas, y cada quien hace, en la práctica y no la teoría lo que nos toca, ese día la situación por fin podría empezar a cambiar. ■

Resulta por demás conocido e indagado, que el 88.8% de la población de nuestro país considera que las prácticas de corrupción son muy frecuentes o frecuentes (1); en el caso de Zacatecas el 89.1%, por lo que, en evidencia, la implementación de políticas públicas y estrategias de combate en contra de actos, en materia de corrupción, resultan ser una prioridad para el Gobierno Federal y en este caso, también, para la Nueva Gobernanza.

Por ello, desde el comienzo de la administración que encabeza el licenciado David Monreal Ávila, categóricamente se instó a todos los servidores públicos de todas y cada una de las dependencias, centralizadas y descentralizadas, a emplear buenas prácticas dentro del servicio público a efecto de no sólo lograr aminorar el sentimiento de impunidad que predomina en el ánimo de las y los zacatecanos, sino además, de combatir la materialización de esa falta de castigo que resultaba evidente al inicio de la presente administración.

Instrucción que sin duda alguna ha permeado en la Secretaría de la Función Pública (SFP) del Gobierno del Estado de Zacatecas, ya que desde esta dependencia se han empleado importantes estrategias en materia de prevención, investigación, ataque y sanción contra hechos que trastocan el buen ejercicio del servicio público y por supuesto, flagelan en muchos casos el erario público, y todos ellos, la adecuada participación ciudadana, por la manifiesta pérdida de confianza en las instituciones, entre otras cosas.

Sin embargo, el mandato que cabe destacar afectivamente se comparte, ha resultado, en su cumplimiento una ardua tarea, ya que la recepción de las obligaciones que conciernen a la SFP como la entidad pública destinada a la vigilancia y control de los gastos de la administración pública, pero también el custodio, fiscal y veredugo de las conductas desplegadas en materia de corrupción, fue palpable el precario estado que guardaba la mayoría de las áreas destinadas a estas últimas actividades.

Deficiencias que orbitaban y que aún nos encontramos en

La corrupción y la Nueva Gobernanza: panorama de su recepción

ANGEL MANUEL MUÑOZ MURO*

el ejercicio de su abolición, en un frágil deseo de productividad, en el inestable ánimo de adquisición de conocimientos, en una serie de actos destinados al incumplimiento, no sólo de términos judiciales establecidos en los ordenamientos legales que rigen los procedimientos de responsabilidad administrativa, sino además en actos y omisiones que invariablemente provocaban impunidad, en los nulos deseos de la implementación de prácticas de corte jurisdiccional que arrojaran certeza a los funcionarios y partes involucradas en los procedimientos materialmente administrativos, pero esencialmente jurisdiccionales tramitados en la Subsecretaría de Responsabilidades de la propia SFP, pero sobre todo, pudimos percibir la total ausencia del deseo de darle a cada quien lo que merece: justicia.

Recordemos que la Ley General de Responsabilidades Administrativas obliga a las Contralorías de los tres órdenes de Gobierno a ser la instancia que resuelve, sanciona o determina la improcedencia de faltas administrativas no graves, lo que sin duda alguna es una actividad de corte jurisdiccional y que por supuesto, puede y debe realizarse siempre, con la entera disposición de imparcialidad, objetividad, equidad, honradez y honestidad.

Malas prácticas que como ya se señaló, sin posibilidad a un error, provocaban no sólo el desánimo ciudadano de quien espera la aplicación justa de las leyes ya vigentes en la multicitada materia, sino también, la violación de derechos fundamentales consagrados y reconocidos en diferentes cuerpos normativos de carácter internacional, y por supuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que, por precisar algunas de ellas, encontramos un inmenso rezago en las indagatorias de las autoridades investigadoras adscritas a la Secretaría citada, e inclusive, por lo que hace a la autoridad resolutora, procedimientos citados para escuchar resolución definitiva, a la espera de la misma, con un rezago de cuatro a cinco años.

Es decir, funcionarios procesados, terceros interesados y autoridades investigadoras que esperaron de cuatro a cinco años para ser sabedores de la culminación de su procedimiento.

Atacar todo ello, como ya se concluyó, no fue fácil, se han implementado prácticas que a la luz del éxito en otras instituciones han sido necesarias y algunas otras, con el mejor arrojo de innovación, como por ejemplo la celeridad en el cumplimiento de plazos procesales, la implementación del boletín judicial, la reingeniería del estudio de los asuntos ventilados ante la autoridad resolutora, la puesta en marcha de criterios jurídicos que garanticen el cumplimiento de las normas vigentes y la posibilidad entera de tener procesos rápidos y expeditos, pero sobre todo, el respeto de derechos fundamentales de quienes intervienen en los nombrados procedimientos.

La transformación es compleja, pero con tenacidad, responsabilidad y compromiso, seguirá ultimándose.

(1) México: Anatomía de la Corrupción 2ª edición, corregida y aumentada. María Amparo Casar, octubre 2016. <https://contralacorrupcion.mx/anatomiadigital/content/corrupcion-en-mexico.php> ■

*Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública

Apenas el día de ayer jueves, conmemoramos, no sólo los zacatecanos sino los mexicanos todos, el día de la TOMA DE ZACATECAS, donde las fuerzas de la DIVISIÓN DEL NORTE, bajo el mando de PANCHO VILLA y la artillería de FELIPE ÁNGELES, pusieron la estocada final al RÉGIMEN HUERTISTA, mientras que los ejércitos de occidente, al mando de ÁLVARO OBREGÓN y del oriente – que sirvió para maldecir la cosa – hacían demasiado poco pero seguían dependiendo y eran de alguna forma ellos – NO VILLA – los consentidos de quien encabezaba la rebelión VENUSTIANO CARRANZA.

Lo que motiva estas líneas es el hecho de que hace ya varias décadas, durante la realización de mi maestría en FILOSOFÍA e HISTORIA DE LAS IDEAS, escribí un ensayo sobre – EL DÍA DESPUÉS – es decir, lo que nuestra comunidad vivió el día posterior a la rápida victoria de VILLA en la batalla de ZACATECAS.

Debieron haber sido tiempos – está en mi relato – difíciles en extremo, las calles estaban sembradas de cadáveres cuya putrefacción comenzaba a hacer estragos en espera de que las fuerzas de un ejército victorioso los levantara y los llevara a las fosas comunes que apenas se comenzaban a abrir en diferentes puntos de una ciudad que antes había sido boyante gracias a la minería, y que recién había contabilizado más de 100 mil habitantes, pero el día posterior a la TOMA había sólo 10 mil, además de las fuerzas de la DIVISIÓN DEL NORTE, que se habían concentrado en los terrenos al sur de la VILLA DE GUADALUPE, entonces unos huertos instalados al sur del CONVENTO FRANCISCANO, erigido un siglo antes, y de donde partieron los que hoy conocemos como los civilizados del norte, los franciscanos, que junto los jesuitas, llevaron la FE y la “civilización” a tierras lejanas de lo que antes se llamaba LA ALTA CALIFORNIA.

Es importante recordar que la gran victoria sobre el reducto del ejército huertista causó la ruptura tan anunciada entre el JEFE de la REVOLUCIÓN, VENUSTIANO CARRANZA, y su supuesto subalterno, FRANCISCO VILLA, que desobedeciendo sus órdenes, atacó ZACATECAS.

Dos proyectos diferentes de una REVOLUCIÓN que en ese momento era única, la de VILLA con el camino abierto a la ciudad de México, donde se reuniría con las fuerzas del SUR de EMILIANO ZAPATA, y la de un VENUSTIANO CARRANZA que resentido se apoyaría con todo desconociendo la CONVENCIÓN DE AGUASCALIENTES llamada por las fuerzas revolucionarias reales, a las que combatiría con ÁLVARO OBREGÓN al frente y derrotaría tiempo después en el BAJÍO.

De todo ello resultó el MÉXICO que vivimos y claro que sufrimos

■ México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

De la Toma de Zacatecas a nuestra cotidianeidad actual

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

durante el siglo XX, un México resultado de las instituciones creadas por la revolución vencedora de CARRANZA-OBREGÓN-CALLES etc. Un México alejado de DIOS y de la DEMOCRACIA que adquiriría una estabilidad ficticia en la segunda mitad del siglo XX con un crecimiento económico importante en lo que se dio por llamar EL MILAGRO MEXICANO bajo una PRESIDENCIA IMPERIAL llamada por VARGAS LLOSA como una DICTADURA PERFECTA.

Pero regresemos al día posterior a la batalla, muchos saben que lo que FELIPE ÁNGELES había pedido a VILLA después de la reciente TOMA DE TORREÓN era que persiguiera a los reductos de las fuerzas federales, pero LA DIVISIÓN DEL NORTE estaba agotada después de una batalla mucho más cruenta que la TOMA DE ZACATECAS, donde la resistencia fue mínima y rehusó a las recomendaciones de ÁNGELES, pero un error no lo cometería dos veces y en ZACATECAS se fue al otro extremo y emboscó – literalmente – a las fuerzas federales que en miles – se calcula que de 10 a 20 mil soldados – huían por la cañada que comunica la ciudad capital con la entonces VILLA DE GUADALUPE, ahí los que huían fueron masacrados por las fuerzas villistas, lo que provocó una protesta enérgica por parte de FELIPE ÁNGELES, que ante todo era primero un humanista que un soldado.

Tendremos que entender que después de la BATALLA, la mayor parte de la población, sobre todo la que tenía las posibilidades económicas, huyó casi toda ella a la ciudad de México, la población que se calcula se quedó – porque no le quedaba de otra – no era mayor a los 10 mil habitantes, y las fuerzas de la DIVISIÓN DEL NORTE no sobrepasaban los 15 mil efectivos. Pero la historia nos dice que hubo 6 mil bajas de parte del ejército federal y

alrededor de mil de las fuerzas villistas, 3 mil soldados federales capturados, muchos de los cuales fueron fusilados, sobre todo los de rango mayor, pero algunas crónicas hablan de que en las calles de nuestra ciudad había alrededor de 20 mil cadáveres, de los cuales la mitad estaba en la cañada a Guadalupe donde las fuerzas federales que huían fueron emboscadas.

Ese día 24 de junio fue un día difícil, VILLA ordenó sacar de los hospitales a todos los federales sobre todo de rango importante, para ser fusilados sin mediar juicio alguno, porque él sabía que dejarlos libres solamente haría que rápidamente huieran – no había forma de alimentar y cuidar a los prisioneros – y se reintegraran a un ejército que volvería a darles pelea más adelante, no olvidamos cuando EL DR. LÓPEZ DE LARA bloqueó la entrada de un hospital que estaba en lo que hoy conocemos como OFICINAS DEL TELÉGRAFOS para que no tocaran a los heridos bajo su cuidado, y por este hecho VILLA lo envió al paredón de fusilamiento en el lugar donde hoy en día conocemos como 3 cruces, ahí por fortuna y por intercesión de muchas personas que hablaron con VILLA, sobre todo mujeres, el fusilamiento del médico se suspendió y quedó el relato como uno de los pincelazos que se dieron ese día posterior a la GRAN BATALLA.

Pues bien, ese México salvaje, ese Zacatecas salvaje, lo estamos viviendo de nueva cuenta en eventos que se dan todos los días y que ya han dejado de sorprender a muchos, hace una semana envié a la redacción de La Jornada algo que experimenté el viernes, hace apenas una semana, pero no fue publicado, llegaba a mi consultorio en 3 cruces a las 3 y media de la tarde, veía a mi primera paciente cuando escuchamos de 7 a 8 detonaciones que inicialmente ubiqué como cohetes pero había sido a sólo unos metros bajo mi consultorio, que se encuentra en el primer nivel, me asomé a la ventana y vi un sujeto tirado muerto en las puertas de CARNE MART, asesinado en el estacionamiento donde yo dejo mi vehículo y donde en ese momento de los disparos estaba el vehículo del esposo de mi paciente con dos de sus hijos, las fuerzas policíacas llegaron a “tapar el pozo” a los 5 minutos, y ocuparon el lugar, y todos hemos experimentado la prepotencia de las fuerzas del poder cuando a toda velocidad se dirigen al lugar de los hechos cuando saben que siempre llegan demasiado tarde, más les valdría no exponer a la ciudadanía y llegar a hacer lo que tengan que hacer con calma que los hechos casi siempre están ya consumados.

Y mientras esto sucedía a plena luz del día en Guadalupe, a un lado de la NISSAN asesinaban a 3 jóvenes más, y un día más tarde en la PLAZA INDEPENDENCIA a otros tantos, este es el ZACATECAS que vivimos a más de 100 años de los acontecimientos que conmemoramos los de la TOMA DE ZACATECAS. ■

Dostoyevski y los eternos calumniadores de Rusia

ATANACIO CAMPOS MIRAMONTES

Mis artículos sobre el papel que han jugado Estados Unidos y Europa Occidental en la gestación y prolongación de la guerra en Ucrania, así como el lamentable papel de las élites de Ucrania que permitieron hacer de su territorio el campo de batalla de intereses y juegos geopolíticos ajenos, sacrificando su pueblo, territorio y, muy posiblemente, hasta la viabilidad de su Estado, han suscitado en algunos de mis amigos y conocidos un reclamo por no ser "equidistante", y "defender la guerra de Putin, personaje impredecible y autoritario con ambiciones imperiales..."

Los más indulgentes, y que mejor me conocen, objetaron que el amor por Rusia me impedía ver las cosas con objetividad, pero que "pensadores de la talla moral de F. M. Dostoyevski, si viviera, jamás la apoyarían" (gracias por tremenda e inmerecida comparación). No puedo negar que tengo una profunda admiración y fascinación por la historia, la literatura, la cultura rusa y su pueblo, así como por no pocos de sus personajes ilustres y de Estado.

Pero como el motivo de esta entrega no es mi persona, sino Fiodor Mijailóvich, les comparto un fragmento de los diarios del gran escritor y pensador ruso que muestra su inmenso amor-compasión por Rusia. Dostoyevski, profundo conocedor del alma humana, supo también escudriñar el alma de su pueblo. Se trata de anotaciones de asombrosa actualidad, correspondientes a noviembre de 1877, que hizo al fragor de la guerra ruso-turca (1877-78) y respecto al, por decirlo suave, comportamiento errático de las nacientes naciones eslavas en los Balcanes, recién liberadas por Rusia:

Según mi convicción interior, la más completa e insuperable, Rusia no tendrá, y nunca ha tenido, tales detractores, envidiosos, calumniadores e incluso enemigos manifiestos, como todas estas tribus eslavas, que tan pronto como Rusia las libera, ¡Europa se apresura a reconocerlas liberadas! ¡Y que no me desmientan, no discutan, no me griten que estoy exagerando y que odio a los eslavos! Yo, por el contrario, amo mucho a los eslavos, pero no me defenderé, porque sé que todo se hará realidad exactamente como digo, y no por el carácter bajo, supuestamente desagradecido, de los eslavos; no en absoluto, tienen un carácter en este sentido, como todos los demás, precisamente porque tales cosas en el mundo no pueden suceder de otra manera.

No me extenderé, pero sé que no necesitamos exigir gratitud a los eslavos, debemos prepararnos para esto con anticipación. Después de su liberación, comenzarán su nueva vida, repito, precisamente mendigando a Europa, a Inglaterra y Alemania, por ejemplo, garantía y patrocinio de su libertad, y aunque Rusia estará en el concierto de las potencias europeas, dirán precisamente que se les defiende de Rusia. Seguramente comenzarán por decir para sus adentros a sí mismos, sino directamente y en voz alta, se declararán y se convencerán de que no le deben a Rusia la más mínima gratitud; por el contrario, que apenas lograron escapar de la ambición de poder de Rusia al concluir la paz gracias a la intervención del concierto europeo; y que si Europa no hubiera intervenido, Rusia, habiéndolos arrebatado de los turcos, los habría engullido inmediatamente, "teniendo en mente la expansión de las fronteras y la fundación del gran Imperio de todos los pueblos eslavos, sometidos a esclavitud a la codiciosa, astuta y bárbara gran tribu rusa".

Por mucho tiempo, oh, por mucho tiempo, no podrán reconocer el gran desprendimiento de Rusia y el gran, santo e insólito en el mundo, levantamiento por ella de la bandera de la más grandiosa idea, de esas ideas por las cuales vive el hombre y sin las cuales la humanidad, si estas ideas dejaran de vivir en ella, se paralizaría, lisiada y muriendo en úlceras e impotencia (...).

Quizá durante todo un siglo, o incluso más, trepidarán incesantemente por su libertad y temerán las ansias de poder de Rusia; buscarán el favor de los estados europeos, calumniarán a Rusia, murmurarán de ella e intrigarán contra ella.

Oh, no estoy hablando de las personas: habrá quienes comprenderán lo que Rusia significó, significa y siempre significará para ellos. Comprenderán toda la grandeza y toda la santidad de la causa de Rusia y la gran idea, cuyo estandarte emplazará en la humanidad. Pero estas personas, especialmente al principio, aparecerán en una minoría tan lamentable que serán objeto de burla, odio e incluso persecución política.

Será especialmente agradable para los eslavos liberados expresar y proclamar a todo el mundo que son tribus educadas, capaces de la más alta cultura europea, mientras que Rusia es un país bárbaro, sombrío coloso del norte, que ni siquiera es de sangre eslava pura, perseguidor y enemigo de la civilización europea.

Ellos, por supuesto, tendrán, desde el principio, una administración constitucional, parlamentos, ministros responsables, oradores, discursos. Estarán extremadamente consolados y encantados (...).

Rusia debe prepararse seriamente para el hecho de que todos estos eslavos liberados correrán con frenesí hacia Europa hasta que pierdan su identidad, se infecten con las fomas europeas, políticas y sociales, y así tendrán que transitar por un largo y completo período de europeísmo antes de comprender al menos algo de su importancia y vocación eslava como parte de la humanidad. Entre ellos, estos ternuños siempre pelearán, siempre se envidiarán e intrigarán entre sí. Por supuesto, en el momento de alguna desgracia seria, todos seguramente recurrirán a Rusia en busca de ayuda. Por mucho que nos odien y calumnien, que chismorreen y coquetean con Europa, asegurándole amor, siempre sentirán instintivamente (por supuesto, en un momento de apuro, y no antes) que Europa es enemigo natural de su unidad, siempre lo fue y lo será, y si existen en el mundo, entonces, por supuesto, es sólo porque hay un gran ímán: Rusia que, atrayéndolos irresistiblemente a todos hacia sí, preserva su integridad y unidad. Incluso habrá momentos tales en los que podrán estar casi conscientemente de acuerdo en que, si no fuera por Rusia, el gran centro oriental y la gran fuerza de atracción, entonces su unidad se desmoronaría instantáneamente, se dispersaría en pedazos, de tal manera que su misma nacionalidad desaparecería en el océano europeo, como unas pocas gotas de agua desaparecen en el mar.

Durante mucho tiempo, Rusia tendrá la angustia y la preocupación de reconciliarlos, de hacerlo razonar e incluso, de ser necesario, de sacar la espada por ellos en más de una ocasión. Por supuesto, surge de inmediato la pregunta: ¿cuál es el beneficio de Rusia, a cuenta de qué luchó por ellos durante cien años, sacrificó su sangre, sus fuerzas, dinero? ¿Acaso tan solo para cosechar un poco de odio ridículo e ingratitude?

Oh, por supuesto, Rusia siempre será consciente de que es ella el centro de la unidad eslava, que, si los eslavos viven una vida nacional libre, es porque ella así lo quiso y lo quiere, porque fue ella la que lo hizo y creó todo. Pero, ¿qué beneficio traerá esta conciencia a Rusia, además del trabajo, la molestia y la preocupación eterna?

Noviembre de 1877.

Fiódor Mijailóvich Dostoyevski. Obras completas en 30 to. Tomo 26, pp 77-82. En ruso. Ed. Nauka, Leningrado, 1984. ■

■ Comentarios Libres

Gustavo Petro, y la política exterior mexicana

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

En la segunda vuelta electoral llevada a cabo el pasado domingo en Colombia, para elegir al presidente que gobernará aquel país por cuatro años, a partir del próximo 7 de agosto, obtuvo el triunfo Gustavo Petro, del Pacto Histórico, un izquierdista y ex guerrillero. Con 11 millones 276 mil votos = 50.48%, se impuso al empresario de extrema derecha Rodolfo Hernández con 10 millones 558 mil votos = 47.26%. Solamente 718 mil votos hicieron la diferencia. Por primera vez en la historia del país andino, será gobernado por un presidente de izquierda. Sin embargo, Petro enfrentará contrapesos a lo largo de su gobierno, debido a la estructura del sistema político, ya que los países sudamericanos tienen características muy particulares: muchos han sido gobernados por dictaduras militares; otros por regímenes autoritarios; los hay, que por gobiernos conservadores y, no faltan los que han tenido gobiernos de extrema derecha. Por supuesto, en muchos, los golpes de Estado han sido recurrentes, y otros han sufrido la existencia de guerrillas.

Principales contrapesos:

1.- La Corte Constitucional. Forma eficiente derivada de la Constitución para controlar a los presidentes. El presidente no controla completamente a la Corte. Durante su periodo, Petro podrá nominar a dos magistrados que completarán su periodo de un total de nueve. Es decir, siete serán completamente independientes al presidente electo.

2.- Congreso. Este órgano de poder en Colombia está conformado por el Senado y la Cámara de Representantes. Pacto Histórico consiguió 20 escaños en el Senado y, además varias circunscripciones en la Cámara de Representantes, que se eligen a nivel departamental. Entrará en funciones en julio próximo por un periodo de cuatro años.

3.- Organismos de Control. La Constitución Política de Colombia de 1991 dispuso que los Organismos de Control son: Procuraduría General, investiga las faltas disciplinarias de los funcionarios públicos; Defensoría del Pueblo, se ocupa de la protección de los derechos fundamentales; Contraloría General, controla fiscalmente a quienes manejan fondos o bienes de la Nación; Fiscalía General, ente autónomo que investiga delitos e infracciones. Petro iniciará funciones con organismos de control que él no nombra inmediatamente porque el gobierno saliente de Iván Duque dejó como titulares a amigos personales y ex subordinados de la derecha colombiana.

4.- Mercados. Obligan a los gobiernos a tomar decisiones para que no haya gran alteración, por ejemplo, en la tasa de cambio o el costo de endeudar al país. Si la gente siente que todo es más costoso, que hay mucha más pobreza, que no hay oportunidades de empleo, claramente será desfavorable para el

gobierno y, le quitará margen de maniobra. Por esta razón es importante mantener la buena economía.

5.- Los militares. La llegada de Petro a la presidencia ha generado mucha curiosidad y especulación sobre la relación que tendrá con la Fuerza Pública (Ejército, Policía Nacional, Armada y Fuerza Aérea). El mayor general Eduardo Zapateiro, jefe del Ejército colombiano, mantuvo en campaña una disputa por twitter con el ahora presidente electo, a quien criticó con dureza. Incluso, en la noche del 19 de junio (2022), ante el triunfo, se rumoreaba la renuncia del representante más notable del ala dura y conservadora de los militares.

Ante este panorama tan incierto, el presidente López Obrador, desacatando los principios que rigen la política exterior señalados en la fracción X del artículo 89 de la CPEUM: autodeterminación de los pueblos; no intervención; solución pacífica de controversias; proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; igualdad jurídica de los Estados; cooperación internacional para el desarrollo; respeto; protección y promoción de los derechos humanos y lucha por la paz y la seguridad internacionales, felicitó así al triunfador:

"El triunfo de Gustavo Petro es histórico. Los conservadores de Colombia siempre han sido tenaces y duros. El escritor José María Vargas Vila relataba que los dictadores de su país mojaban en agua bendita su puñal antes de matar". "El triunfo de hoy puede ser el fin de ese maleficio y la aurora para ese pueblo hermano y digno. Felicidades".

Anteriormente, por comentarios "de apoyo y solidaridad" hacia el entonces candidato (el 3 de junio 2022), Colombia manifestó su inconformidad: "por las declaraciones del señor presidente de México Andrés Manuel López Obrador, las cuales constituyen una injerencia desobediencia en los asuntos internos de nuestro país. Con el mismo respeto que hemos profesado por las instituciones y por el señor presidente de México, le solicitamos respetar la autonomía del pueblo colombiano para escoger a su próximo presidente, sin injerencias que traten de influir en sus electores".

López Obrador debería abstenerse de su protagonismo, porque, además de violentar el orden constitucional en este particular caso, en materia de política exterior, su gobierno le está quedando a deber mucho a México: la desbordante inseguridad y violencia, impunidad, corrupción, pobreza, educación y salud por mencionar algunos conceptos.

Lo grave, todo eso de conocimiento nacional e internacional. En consecuencia, como presidente y máxima autoridad de nuestro país, debe actuar con estricto apego a las disposiciones Constitucionales.

Sus comentarios en nada ayudan ni ayudarán a Petro, próximo presidente colombiano. Todo lo contrario. ■

▷ RAYUELA

Precariedad y despojo, una realidad que no se acabó con la Toma de Zacatecas.



El escritor, maestro y editor José de Jesús Sampedro anunció su retiro del Festival Internacional de Poesía "Ramón López Velarde". El acto, una vez hecho, conduce a reflexionar el estado en que está la reconocida fiesta de la palabra poética y el peso que acogerá quien conduzca el porvenir

El Festival Internacional de Poesía

Por correo electrónico, el maestro José de Jesús Sampedro remitió el siguiente mensaje: "prioridades diversas me obligan a retirarme tanto de la coordinación del Premio Nacional de Poesía como de la coordinación del (hasta 2019) Festival Internacional de Poesía "Ramón López Velarde", mismos que contribuí a fundar (y a transformar y a optimizar y a preservar) justo hace ya cuarenta años. A la benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas, a sus incluidas administraciones, les manifiesto (y les reitero) mi gratitud, extremadamente inmodificable. Sirvan estas cuantas líneas entonces sólo para informar así de mi decisión y para deslindarme luego de todo tipo de futura gestión del Premio, del Festival, sea genérica o específica. Concluyo ahora un ciclo, feliz. Y otro feliz ciclo ahora empieza".

Ante el dato, hecho público en diferentes medios informativos —tradicionales impresos, radiofónicos y textos electrónicos— y comentado en varios cornillos —de amigos, conocidos y comentaristas—, es dable reflexionar el estado en que está —pese a la suspensión, por la pandemia— la reconocida fiesta de la palabra poética y el peso que debe asumir quien conduzca su porvenir.

No ignorar: el Festival Internacional de Poesía "Ramón López Velarde" es anterior a la creación del Instituto de Cultura, al festival de primavera y las jornadas lopezvelardianas (uso el concepto como lo hace la Academia Mexicana de la Lengua).

El dilema no es simple: desaparición, continuidad o ruptura. En lo personal, lo dije en voz pública, en la presentación de un libro en Jornadas Lopezvelardeas —así es el título—: ante el retiro de Sampedro se obliga a mirar el estado de las cosas y el alcance cultural conseguido hasta ahora.

Desaparecer o suspender el Festival sería un craso error. No se puede alegar si hay recursos o no, porque evidenciaría la falta de imaginación. La continuidad puede —es una reflexión mía— partir con un mínimo y un ritmo que implique calidad, organización e inclusión de públicos, sino los mismos, sí procurando hacia más. La ruptura de lo hecho puede ser lo más fácil; quien lo hiciese establecería alianzas y exclusiones de colaboraciones "naturales" al interior y exterior de lo hecho en el Festival, pero rompería las redes construidas —por cierto estudiadas en investigaciones y publicaciones de sociología de la cultura, reportadas en *Letras Libres* y con alcance hasta la Academia Mexicana de la Lengua—.

Revista *Dosfilos*

Está en circulación el número más reciente de la revista *Dosfilos* (Zacatecas: enero/marzo de 2022, no. 142). A mí me llegó por vía postal, con el característico sobre amarillo. En esta ocasión el ensayo

principal es "Julio Ruelas y el modernismo, de Evodio Escalante. Hacen el nuevo ejemplar —cito algunos nombres— Carlos Chimal, Javier Baez Zacarías, Alain Derbez, Víctor Roura, Gonzalo Lizardo, Jesús de León.

#Cienmexicanosleyeron

Luego de realizar la compilación, reflexión, redacción y tal, el maestro Eduardo Campech Miranda entregó parte del resultado de una dinámica original y entretenida, hecha en los

días de la pandemia a través de Facebook: #Cienmexicanosleyeron.

Escribió el maestro Campech: "Durante más de un año, todos los días a través de mi cuenta de Facebook, lanzaba una consigna. Una de ellas fue el título de esta guía de lectura: 'A partir de los libros que has leído, ¿cuál título le asignarías a este año?' Quienes respondieron lo hicieron desde varios ángulos: argumentos afines a las circunstancias pandémicas, títulos que podrían describir los momentos de ese año

2020; obras relacionadas con la formación profesional de los participantes; otras más que sembraron la semilla de esperanza y resiliencia en estas mismas personas."

El primer ensayo nos proporciona una biblioteca ideal y probablemente material del entorno de las personas vinculadas a una de las personas que mejor han laborado el fomento y construcción de lecturas y lectores en Zacatecas. Ojalá este trabajo colabore para proyectar un programa serio, mayor y posible en las bibliotecas —públicas y privadas— de la región.

Los muertos enterrados de junio de 1914

José G. Escobedo escribió un libro sincerista sobre la batalla de Zacatecas. Allí expresó, respecto del día después, del 24 de junio: "Muertos por todos los rumbos; basura en abundancia, sobre todo excremento de bestias, destrozadas ropas, gorras militares, papeles, botellas vacías, cascos de granadas, zapatos, fornituras destruidas, etc. Nos hacemos de contemplar tantos cadáveres y empezamos a sentir horror y a la vez cierta misericordia por los vencidos."

El número de muertos es un dato difícil de concretar. De las destrucciones materiales, las fotografías dan cuenta que el Palacio Federal fue el único armatoste que sucumbió. Los atacantes hicieron tal fuego certero, que los cañones que dirigió Felipe Ángeles no causaron desperfectos mayores en la ciudad. Entonces la multitud de los difuntos fue más de los contendientes federales y menos de los constitucionalistas.

Pero Zacatecas tuvo sus propios muertos. Antes de que iniciara con fuerza la batalla, hacia el 10 de junio de 1914, los fallecidos eran 592. La mayoría fueron depositados en el panteón de Herrera. Entre el 11 y 14 de junio, los días que atacó Pánfilo Natera, no hubo registro de muertos. El día 15 reinició el asentamiento. El Hospital informó las muertes de niños y jóvenes con viruela y tifo. Es posible atribuir esas dolencias al arribo de soldados enfermos o a la deficiente higiene pública.

Entre el 15 y el 22 de junio los muertos enterrados fueron 25 personas. Salvo tres que fueron depositados en el panteón del Refugio (sita actual junto a la estación del ferrocarril), el resto lo llevaron al de Herrera. De los 25 muertos enterrados, 8 eran niños y niñas; 2 militares, uno de ellos con 82 años de edad. En los días atonados de junio de 1914, los enterrados fallecieron por conmoción, problemas del corazón, agotamiento senil, tifo y males gástricos. A las 10:45 de la mañana, del 22 de junio de 1914, fue el último registro de muertos enterrados.



Puro Veneno

DE PASEO

En medio de la ola de violencia, las autoridades deberían estar también ocupadas en la crisis económica y el turbio panorama que se anticipa por la inflación, que por cierto en Zacatecas ha azotado con más ganas. Y, para medirle el agua a los camotes, el Inegi recientemente dio a conocer que el estado mantiene un déficit de 7 mil empresas que no ha recuperado durante la contingencia sanitaria. Que si a eso le sumamos el reciente aumento de casos de COVID, con el consecuente retorno de grupos y escuelas a clases virtuales, tenemos razones de sobra para preocuparnos. No así, al parecer, en la nueva gobernanza. Amén de las cifras de empleo que pintan para llorar; lo más que se ha sabido del secretario de Economía, Rodrigo Castañeda, es que se fue a dar una larga vuelta a Canadá. Y de resultados, la Sezac presume sólo "buenos deseos". Que alguien les explique la diferencia entre el "Podemos" y el "Hacemos".

CONSECUENCIAS

¿Que por qué deberían preocupar las advertencias por los escenarios económicos? Pues ya lo dijo el alcalde de Zacatecas, Jorge Miranda: si la capital ha escalado en los índices delictivos, mucho tienen que ver las condiciones precarias que enfrentan sus habitantes. Como grave definió la crisis en los bolsillos y las consecuencias están a la vista. En el Semáforo Delictivo, entre los delitos que prenden alarmas se encuentran los robos a vehículos, a casas y a negocios, además de las extorsiones, en esta entidad donde, según Data Coparmex, ocho de cada 10 empresas han sufrido de algún delito. Todo, mientras el secretario de Seguridad, Adolfo Marín, se empeña en asegurar el cobro de piso no hay, no existe en Zacatecas. Y se preguntan los venenosos: ¿cuántos de los 18 mil negocios que cerraron en dos años en el estado lo habrán hecho por la inseguridad?

NI ASÍ

Poco eco local tuvo el fallo del tribunal electoral de la Federación en contra de gobernadores que se pasaron por el arco del triunfo la normatividad durante el proceso de revocación de mandato. Quedó probada, señaló el PRD en Zacatecas, "la existencia de ilícitos" como difusión en tiempos prohibidos, promoción personalizada y vulneración del principio de parcialidad. Y los del Sol Azteca aseguran que entre los infractores se incluyó a David Monreal, al difundir propaganda gubernamental, además de incumplir medidas cautelares. Así, pidieron a los diputados locales (como si no les encantara) que procedan para que se cumpla la sentencia y demandar que se apliquen las sanciones correspondientes. En la lista negra, pues. Lo triste de todo esto, coinciden los ponzoñosos, sería que ni con promoción del gobierno de la 4T, región Zacatecas, hayan podido cumplirle la cuota al presidente, pues se recordará que, si destacamos en la consulta, fue por raquítica participación.

DESCONTROLADOS

Por fin, después de poco más de nueve meses, los diputados se han dignado a mover un dedo por tener un Órgano Interno de Control. Sólo se espera que no salgan con la simulación acostumbrada y terminen votando en blanco o por sus personajes favoritos, como la Chilindrina o el Chavo del Ocho. Sobre todo, que no se burlen de los ciudadanos que han acudido a las "entrevistas". Y, ojalá para la segunda tanda, Ernesto González, de Morena, priorice las exposiciones y deje de lucirse y de ocupar más tiempo que los propios aspirantes. Es lo malo de ser lucido y no lúcido. Con el protagonismo que le caracteriza ha balconeo, para variar; las irregularidades en la Legislatura: como en la compra de pines que facturaron 500 por ciento más caros; o cuando, para una fiesta, se contrata un servicio vinculado a un diputado; o la entrega discrecional de bonos; o las basificaciones a familiares de diputados; o que un asistente tenga que entregar su tarjeta de pago a su jefe y reciba solo 10 o 20 por ciento de su salario...

BALCONEADA

Dicen que el pez por la boca muere y tal vez Maribel Galván, de Morena, no lo sabía, ya que en plena sesión legislativa la balconearon por decir tras bambalinas lo que en realidad piensa de ciertos casos. Según cuentan los venenosos, en reunión previa, los diputados se "relajan" e intercambian puntos de vista "en confianza" y de "cuatitos". Hasta que a la prista Gabriela Basurto y el panista Lupe Correa se les salió decir que cierta representante de Fresnillo opinó que, en aquel municipio, "la inseguridad es pan de cada día; que ya están acostumbrados". Ah, pero la gota que derramó el vaso fue cuando se reveló que, al preguntarle sobre la destitución del secretario de Seguridad, Adolfo Marín, la misma comentó que "no sabemos, es evaluar; habría que pensarlo". Y que Maribel monta en pantera, al grito de "me preguntó a mí y usted está mintiendo, dista mucho de probidad". Se balconeo sola, pues.



AD HOC

Jenny González Arenas

Lamentable que sean los representantes del pueblo quienes estén acabando con las instituciones que el pueblo tanto necesita en estos momentos

Zacatecas, su gobierno y sin derechos humanos

Mientras en el escenario nacional vemos cómo se ven amenazados los organismos autónomos de manera directa, tajante, acusados de corruptos e innecesarios por el presidente del país, en Zacatecas ese desmantelamiento es silencioso y preocupante.

El relevo de consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas no ha podido concretarse por la falta de acuerdos políticos y es justo el escenario que se aproxima para la selección de la terna de las y los posibles candidatos a ocupar la Presidencia de dicho organismo autónomo. Tampoco habrá acuerdo político y todo apunta a que la Presidencia podría quedar acéfala.

Una vez más, la falta de acuerdo del legislativo se vuelve cómplice silencioso de las políticas de destrucción de las instituciones que tanto ha costado construir.

La Comisión de Derechos Humanos ha padecido por seis años ser usada como una plataforma política y se ha olvidado, lamentablemente, de su verdadera esencia, que es la promoción, protección y defensa de los derechos humanos. Se ha estancado y ha figurado únicamente como una plataforma de proyección para la to-

avía presidenta, aunque ello implique que los derechos humanos de los zacatecanos pasen a segundo plano. Mucha gente valiosa, que trabaja en la Comisión ha padecido el egocentrismo de quien todavía la dirige. Es urgente que se renueve la presidencia y con ello se retome la verdadera función del organismo.

Pero ¿a quién conviene lo que está pasando en la legislatura? La falta de acuerdo será una verdadera preocupación por buscar el mejor perfil para ocupar la Presidencia o es solo una cortina de humo que se ha formado para ir disminuyendo a la comisión.

Pareciera claro que las reiteradas críticas que ha sufrido el presidente por amenazar con la desaparición de los organismos autónomos es algo a lo que no se quiere exponer el gobernador de Zacatecas, por eso le resulta conveniente en estos momentos que su partido no sea mayoría, porque eso le permite que sea otro poder y no el Ejecutivo quien asuma la responsabilidad de la paulatina desaparición de la Comisión de Derechos Humanos, y con ello de la reconstrucción de un verdadero organismo que sea contrapeso efectivo contra el abuso de poder en estos momentos en los que Zacatecas tanto necesita de una institu-

ción que tutele efectivamente sus derechos, ante la ola de inseguridad en la que estamos viviendo.

No nos engañemos, la falta de acuerdo para ocupar la vacante que existe en estos momentos en el Consejo Consultivo no es casualidad, mucho menos cuando se analizan las posibles candidatas, cinco de seis tienen vínculos con el Estado, unas más directo que otras ¿dónde quedaría la autonomía del Consejo Consultivo si alguna de esas cinco llega a ocupar ese espacio?

El procedimiento para la selección de consejeras y consejeros, así como el de la Presidencia dista mucho de ser un procedimiento ciudadano, lo que aleja mucho a esta institución de su verdadera esencia, pero lo más grave es que por más politizados que estén los aspirantes, la legislatura está haciendo justo lo que el ejecutivo quiere: tener una carta abierta para seguir violentando los derechos humanos de los zacatecanos sin tener una Comisión de Derechos Humanos frente a él que le esté recordando y reclamando, en nombre de la ciudadanía, lo que está haciendo mal.

Lamentable que sean los representantes del pueblo quienes estén acabando con las instituciones que el pueblo tanto necesita en estos momentos.



DECONSTRUCCIÓN ESPERADA

Miguel Moctezuma L.

Era un soñador, yo heredé esa virtud. Se entregó al trabajo y murió en el surco. Construimos una relación profunda basada en la confianza, me quiso y lo quise mucho

En el "Día del Padre"

No dejo de pensar en mi padre. Él nos enseñó la escuela del esfuerzo y la solidaridad. Sain Alto le reconoció su contribución. Antes de partir aún planeaba varias actividades en la agricultura. Era un soñador, yo heredé esa virtud. Se entregó al trabajo y murió en el surco. Construimos una relación profunda basada en la confianza, me quiso y lo quise mucho. Cuando le decía que lo quería mucho él respondía: es recíproco. Estuve cerca de él en su partida, pero, no alcanzó a despedirse, la muerte lo sorprendió.

El día de su sepulcro, el pueblo entero fue a despedirlo; ese día, con el dolor en la mano les expresé a todos los presentes: "cuiden a sus padres, ámenlos, abrácenlos, protéjanlos, no se guarden sus sentimientos para el último momento. Hagan por ellos todo lo que puedan, porque cuando se van, se queda la sensación de que a pesar de que hicimos mucho, nunca es lo suficiente". Luego dirigí la mirada hacia mi madre que lloraba sentada en su silla de ruedas y casi me quedo mudo, sólo le pude decir: "madre, gracias por escoger el padre que nos diste". Después, ya no pude hablar más... y ahora pienso y pienso todo eso.

En este día en que se celebra El Día del Padre, les contaré parte de su historia...

Hace tiempo que trato de reconstruir el árbol genealógico familiar. He tenido cierto éxito, lo he investigado hasta 1822 donde el antepasado más antiguo se llamó: José María Moctezuma y su esposa María de la Luz Santana. Esta inquietud surgió de una visita que hice a la Universidad de Alicante, España en donde me preguntaron por mi pasado. Mi padre se entusiasmaba al pensar que entre nuestros antepasados estuviera el Emperador Azteca Moctezuma II. Todo conduce a pensar que así es.

Cuando nací, mi padre tenía 22 años, pero antes fue padre de mi hermana mayor desde los 20, entonces: fue un padre muy joven. Mi madre, Juana Longoria Gaucín, que vive sufriendo la ausencia de mi padre era un año menor.

Mi padre Manuel era de un temple como mi abuelo Narno. Ambos se debieron al trabajo y al esfuerzo diario. Mi abuelo nació en 1907. En su peregrinar laboral fue minero en Mina Mercurio, Sain Alto, Zacatecas. En 1921 por Resolución Presidencial se dotó a un grupo de solicitantes de terrenos para la agricultura, surgiendo El Ejido Sain Alto

asentado en los terrenos que hasta entonces pertenecieron a la Hacienda El Sauz. En 1944 se entregó una Primera Ampliación y gracias a eso, mi abuelo se transformó de minero a ejidatario. Esa es una de las razones por las que hace años, al referirme a mi padre, escribí: "El diez de julio del treinta y cinco nació, de niño corría en los campos, sembrando el surco creció y a los diez ocho cumplidos, con Juanita se casó".

El día que lo llevamos a su última morada expresé que mi padre era mucho más que el pilar de la familia. Mi madre al referirse a él dijo "se me acabó mi orgullo", pero mi padre era asimismo un líder natural de nuestro barrio El Trique, fue Presidente de la Sociedad de Padres de Familia en la Escuela Miguel Alemán cuando algunos de los hermanos cursábamos la Primaria, fue Presidente

del Consejo de Vigilancia del Ejido Sain Alto y regidor del municipio en tiempos en que esa función no tenía paga. Un aspecto muy importante es que a pesar de que sólo cursó el 5º grado era ilustrado y reconocido socialmente. Siempre me llamó la atención que la gente lo buscaba para pedirle consejo. Él tenía la sensibilidad para el trato interpersonal y sabía que la mejor manera de tratar a la gente era respetando sus valores. Ésa es una de sus cualidades que más le admiré.

Mi nacimiento condujo a mi padre a la búsqueda de empleo más allá del pueblo, migrando a Nuevo Mercurio, Mazapil, Zacatecas. Yo nací en Sain Alto, Zacatecas y mi madre, siendo un bebé me llevó hasta donde él trabajaba. Ella dice que el agua llegaba a Nuevo Mercurio, Mazapil transportada en el tren en tambos. No era agua potable, pero no había más. El consumo de esa agua contaminada casi me cuesta la vida. Mi madre retornó a Sain Alto presintiendo un desenlace fatal, pero sucedió lo inesperado: mi abuela Chonita me curó con hierbas y aquí estoy todavía escribiendo.

En 1962 mi padre emigró a Riverside, California contratado temporalmente como "bracero". El corte de naranja fue su trabajo. En la década de los 70 compró un tocadiscos. Este equipo de sonido lo pudo comprar gracias a la cosecha de ajos que en ese año alcanzó los \$ 10.00 pesos; un precio excelente considerando que ese era el pago de una jornada laboral en el campo. Con su sonido recorrió el pueblo entero y algunas rancherías. Era conocido por su voz elocuente que anunciaba cada acontecimiento. Recuerdo que al tomar el micrófono sus primeras palabras eran: "amable auditorio, tengan ustedes muy buenos días..." Él se volvió muy popular. La gente decía que era el mejor equipo de sonido. Ese sonido aún se conserva gracias a la reparación, rescate y modernización que consiguió mi hijo Omar. No lo van a creer, pero, durante el novenario, ahí estuvo el equipo de sonido a su lado.

Mis primeros hermanos y yo crecimos sembrando con mi abuelo Narno, mi padre y mis tíos. Eran las décadas de los 60's y 70's. Mi abuelo nos hacía nuestros huaraches con llantas de deshecho. Eran tiempos muy difíciles. Sembrábamos con dos yuntas de toros y un tronco de burros. Me encariñé tanto con esos animales porque yo ayudaba a darle su pastura. Toda la cosecha la transportábamos en seis burros.

En la década de los 90's se aventuró a plantar fresa en la zona de La Mesa Colorada. Tuvo mucho éxito con su proyecto. Si, ya les dije: ¡mi padre fue gran un soñador!!!

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

SE EMPALMA A DIPUTADOS ELECCIÓN DE CDHEZ.

Los diputados locales todavía no llegan a un acuerdo ni siquiera para depurar la lista de los 24 aspirantes a la presidencia de la CDHEZ y de ahí sacar una terna que deban valorar, cuando ya se les amontonó el trabajo,



pues también deben revisar los perfiles de los candidatos a concejales del organismo defensor. La legisladora **FERNANDA MIRANDA HERRERA**, presidenta de la Comisión de

Derechos Humanos, pidió a sus compañeras **SUSY BARRAGÁN** y **ZULEMA SANTACRUZ** que le ayuden a conciliar con el resto de los miembros de la comisión, sobre la terna que propondrán para elegir presidente, pero todavía no terminan de revisar los expedientes de quienes harán labor defensora de manera altruista... y el tiempo se les está acabando. Ya mañana termina su periodo **LUZ DOMÍNGUEZ**...

EN REVISIÓN, ASPIRANTES AL OIC DE LA LEGISLATURA.

Otro de los cargos que también tienen encima para definir, es el del titular del Órgano Interno de Control, acción que está a cargo de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción, que preside **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO**. Ayer fueron las entrevistas y **ENRESTO** fue acompañado por **MARIBEL GALVÁN** y **GUADALUPE CORREA** -que llegó tarde- y **JOSÉ JUAN ESTRADA** -un poquito más-, luego se sumaron otros. En una primera ronda se inscribieron ocho aspirantes que se consideraron idóneos para obtener el puesto y quienes abanderaron una causa apartidista, pero ninguno obtuvo la votación suficiente para ser electo, así que volvieron a emitir otra convocatoria y a esta respondieron 16, pero una se bajó del caballo a última hora y quedaron 15. De los perfiles interesantes está **PEDRO GOYTIA**, veremos cómo le va. Hoy le echarán el ojo a otros ocho...

HACEN ESPACIO A ALCALDES DE JEREZ Y VALPARAÍSO.

Las condiciones de inseguridad que llevaron a decenas de familias a desplazarse a otros lugares, dejando sus comunidades, todavía están lejos de ser erradicadas, aunque es de reconocerse los esfuerzos que se han hecho en Jerez, donde han vuelto muchas de estas familias a localidades como Sarabia y Palmas Altas. Resulta un acierto que el diputado **JOSÉ JUAN**

RAMONA VERDE

ESTRADA haya organizado un foro - un poco tarde, para variar- en el que se hablará de violencia, desplazamiento forzado y migración. De los invitados con mayor vena en el entierro son los alcaldes de Jerez y Valparaíso, **HUMBERTO DE LA TORRE** y **ELEUTERIO RAMOS**, quienes han vivido en carne propia este flagelo. Mucho tendrán que decir, sobre todo el de Valparaíso, porque sí habrá llegado la ayuda, pero el problema persiste... habrá que escucharlos...

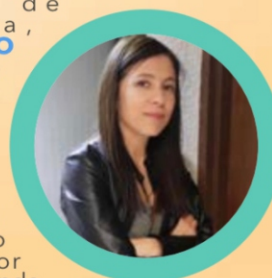


ADOLFO MARÍN VA POR 97% PARA MEJORAR.

Así lo dijo... el general **ADOLFO MARÍN**, secretario de Seguridad Pública, dijo que se lleva un avance de entre 6 y 7% de seguridad en la entidad, pero ofreció que seguirá trabajando muy duro para lograr el porcentaje que le falta. O sea, le falta un montón, si las matemáticas no me fallan, pero lo bueno es que y lo reconoció y no sigue dándole vueltas al asunto. Es complicado, lo sabemos, pero cuando vemos que todos los días hay terribles hechos violentos que no son responsabilidad de los municipios, resulta difícil creer cuando asegura que todo marcha bien con la nueva estrategia de seguridad. Eso le hacía falta al general... ahora nomás le hace falta comparecer ante los diputados y sostener este avance.

PIDEN QUE NO SE CUELGUEN MEDALLAS AJENAS.

Todo muy bien con el Festival del corrido en honor a **ANTONIO AGUILAR** en Villanueva, pero resulta que no lo organizó la Secretaría de Turismo, sino el Instituto Zacatecano de Cultura, que comanda **DULCE MUÑOZ**. Desde hace tiempo se había acordado con el gobierno municipal de Villanueva, **ROGELIO GONZÁLEZ**, que se haría este festival ahí con él porque es la tierra pródiga del cantante y mejor allá que acá. Está bien que en Turismo andan a tambor batiente organizando uno y otro evento, pero IZC anda en las mismas y justo es que se le dé honor a quien honor merece... está bien pues, ya reparado el patinón, desde acá reconocemos ambos esfuerzos.





ÓSCAR CAMPOS

Abogado y librepensador.

El sentido del derecho para legislar

"Como decía Montesquieu: Una cosa no es justa por el hecho de ser ley. Debe ser ley porque es justa".

Como se abordó anteriormente, el Derecho, fenómeno omnipresente en nuestra sociedad, se entiende como facultad, ciencia, ideal de justicia y como sistema de normas que regula la conducta del hombre en sociedad.

Villoro Toranzo afirma: "que para el jurista, el Derecho Positivo no constituye un fin en sí mismo, es sólo un instrumento para realizar la justicia. Por otra parte dicho instrumento debe ser apto, correcto, sin contradicciones, debe poseer una estructura lógica. El verdadero jurista – continúa no vive el Derecho como meras ideas y teorías, por razonables que sean y por mucho que expresen a la Justicia; son ideas y teorías destinadas a transformar la realidad."

El Derecho es pues, un complejo conjunto unitario de datos que constituyen la conciencia de un problema práctico, cargado de una especie de estímulos para buscar el tratamiento más adecuado y la mejor solución. Por ello resulta tan natural conside-

rar al Derecho como un instrumento de la Justicia, siendo esta una virtud que necesariamente debe regir a las personas para que estas puedan realizar sus fines; siendo de forma objetiva un conjunto de normas que regulan la conducta de las personas en sociedad.

En cuanto a nuestro tema, se legisla para la Justicia, allí, justo allí, radica el sentido del derecho para legislar, por lo tanto, cada norma que emane de un proceso legislativo formal, debe estar fundamentada en los principios naturales.

En éste orden de ideas, ¿Es la Ley un dogma? No propiamente dicho, si bien la ley constituye la supremacía del orden social, no todas las leyes son justas y por ende, pueden llegar a perder positividad.

¿Qué pasa si el Derecho se contraponen a la Justicia? Para la escuela del Derecho y la Moral, la respuesta inmediata fuera "Luchar por la Justicia antes que por el Derecho; mientras que para los positivistas es "La Ley

es dura, pero es la ley."

En mi opinión resulta imposible definir cuál de las dos corrientes tiene la verdad, sin embargo, lo cierto es que en nuestro país, la reforma en pro de los derechos humanos de 2011, da importancia a los principios que son inherentes a la persona, sin embargo deben estar enmarcados en instrumentos jurídicos vigentes y que tengan la cualidad de ordenar la vida en sociedad, de lo contrario se establecerían subjetividades tratándose de interpretación. De allí la necesidad de unificación de criterios a través de los Poderes Judicial y Legislativo, en el análisis del sistema de precedentes otra gran reforma de 2021, de la que nos ocuparemos en otra ocasión por su trascendencia al ser incorporado y de observancia para los operadores del régimen jurídico del Estado mexicano.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

UNA COLORADA (VALE MÁS QUE CIEN DESCOLORIDAS)



LILIA CISNEROS LUJÁN

Abogada. Emprendedor social de Ashoka. Instituto para la Atención Integral del Niño Quemado (IAINQ)

Lo populista se revierte

En nuestro país, son muchos los enunciados de campaña que emocionaron a los votantes en diversas etapas de "cambio"...

Parece consecuencia inexorable, que algún líder político que inicia con altos puntos de populismo, termine siendo muy impopular. Sin que se pueda llegar a lo genérico, ese parece ser el destino de quienes, a fuerza de retórica, llegan al poder con altísimos márgenes de aceptación –tal cual ocurrió con Nerón en la antigua Roma, Hitler o Franco en Europa– siendo su final el rechazo popular casi siempre por su imposibilidad de reconocer con cierto grado de humildad sus imperfecciones.

En América podemos escoger de entre varios gobernantes populistas, que terminaron agredidos o quizá odiados por el mismo pueblo que en un principio les aduló, y el cuestionamiento es simple ¿Qué es lo que espera la gente que ellos realicen? ¿Por qué en Colombia es casi seguro el triunfo de un guerrillero amigo de narcotraficantes, autodefinido como de izquierda?

En nuestro país, son muchos los enunciados de campaña que emocionaron a los votantes en diversas etapas de "cambio" –en el caso del actual primer mandatario no solo los pobres-

aunque la mayoría de ellos suponen un cierto grado de inclusión en términos laborales o económicos ¿En el ámbito emocional tiene algún peso la posibilidad de "cobrársela" a quien recientemente nos excluyó o dejó de considerarnos en sus planes? ¿Por ello es relativamente fácil allegarnos la voluntad de los desempleados, resentidos, temerosos o empobrecidos? No hay que tropezarse con la misma piedra, decían las abuelas, pero si alguien tiene propensión de hacerlo son justamente los seres humanos.

En esta fase de desarrollo gubernamental más que análisis cuasi académico, es pertinente pensar en cosas especiales que nos llevan al punto de justificar en la mitad de actual gobierno las bondades del PRI y hasta del PAN ¿Conoces gente que teniendo hasta maestrías no han sido convocadas a ser parte en gobiernos del cambio? ¿Sabes de personas convocadas que a la hora de la verdad son "corridas" sin que se les liquide o cuando menos se les den las gracias por el trabajo prestado?

Quemar –bosques, coches, locales, ciudades o personas- como una

forma de presión y hasta venganza, debiera ser entendida por los populistas como un aviso de que se está llegando al límite de la tolerancia. Ocurrir por la impotencia de ser verdaderos agentes de cambio sobre todo a imprudentes votantes que lo hicieron con las vísceras y no con la cabeza ¿quiénes facilitaron la llegada de personas notables en algunos casos que a la hora de gobernar no la hacen, sienten culpa? ¿De que sirvió a los ciudadanos guiados por Nerón su poesía y gusto por la música? ¿Qué suponen elecciones de una minoría movida por la compra del voto? ¿El abstencionismo es solo un aviso o una verdadera tragedia democrática? Han escrito los entendidos que en el declive populista la abstención es hoy rey de reyes, que domina procesos electorales derrotando la democracia misma al permitir que déspotas y dictadores triunfen mediante la corrupción de los ciudadanos.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ